El Gobierno presentaría la próxima semana un proyecto de ley que apuntaría a evitar variaciones abruptas en las tarifas eléctricas.

De no mediar ningún subsidio, la Comisión Nacional de Energía (CNE) calculó que las cuentas deberían subir entre 40% y 45%, a causa de los mayores costos y el congelamiento que se aplicó en 2019.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Los precios asociados a la energía han subido en todo el mundo.

El Gobierno ya se mostró en alerta frente al inminente incremento de las cuentas de la luz y anunció que la próxima semana presentaría un proyecto de ley para evitar variaciones muy pronunciadas.

De no ser por ese eventual proyecto, la CNE calculó que las cuentas deberían reajustarse entre un 40% y un 45% el segundo semestre. Esto responde a los contratos de energía entre distribuidoras y generadoras, que han subido con fuerza producto de la inflación y el tipo de cambio.

y tú, ¿qué opinas?